

riales en quatro dia
 como se juntaron el con
 ara tratandolos con fin
 unio y causa publica
 Mosen Liano M^{do}
 tario por ausencia del
 Cavalleros Regidor,
 Ferrer^o q^o abajo fin
 costumbres acordaron lo

da por el p^o ^{del} ^{ter}
 el corriente año, pidiendo
 bonaria al Aguacil Mo
 (dore y dia) de metenir
 y demas e contine: Per
 fue unindose a los
 Ayuntamiento con tal de
 Infancia

v. del mismo p^o ^{del} ^{ter}
 cambio de los ochomil cin
 correspondido a esta Villa,
 hecho, en la Capital para
 el Condor puerto a Castagnas

con lo demas q^o es en ellas remuneracion y en la conuencencia acor
 daron se una acite libro capitulada y se tajaiga con la anterior q^o
 cita al primer Ayuntamiento de q^o en la conuencencia e todo lo
 Individuo q^o se componen se determine lo q^o abien tenga
 qualm^o se ha visto otra de q^o de esta Justicia y Ayuntamiento
 mo por D. Ignacio Ferrer e Lema ^{Don} Don. de esta Pro
 vincia con la misma ^{Ad.} en la q^o p^o ^{del} ^{ter} q^o si no
 acude esta Villa con la dicha prontitud a realerar el total
 pago de lo q^o adeuda por el ramo de Sal se ha un parte
 motivo para q^o se les obligue tomar la sal de la Salina que
 hay a proporcioⁿ, refiriendo lo p^o ^{del} ^{ter} q^o por ello ocur

Sal y
 J.

